

martes, 17 noviembre de 2020

La UdL aprueba los premios extraordinarios de grados y másteres

La Universitat de Lleida (UdL) ha aprobado los premios extraordinarios de grados y másteres correspondientes al curso 2018-2019.

En cuanto a la Facultad de Derecho, Economía y Turismo, los premios extraordinarios de las diferentes titulaciones han sido otorgados a 6 mujeres y 3 hombres:

Premios Extraordinarios de Grado del curso 2018-19

- Grado en Administración y Dirección de empresas: Marina Barranco.
- Grado en Derecho: Alba Valderey.
- Grado en Turismo: Sara Mostafa.

Premios Extraordinarios de Máster del curso 2018-19

- Máster en Sistema de Justicia penal: Marta Calvo.
- Máster en Abogacía: Marina Latorre.
- Máster en Gestión Administrativa: Antoni González Aceituna.
- Máster en Estudios de género y gestión de políticas de igualdad: Ivanna González.
- Máster en Contabilidad, auditoría y control de gestión: Hèctor Companys.
- Máster en Marketing de medios sociales: Albert Molina.

Texto: [Oficina de prensa](#) [

<https://www.udl.cat/ca/serveis/oficina/Noticies/La-UdL-reconeix-lexcellencia-dels-professors-Eduardo-Blanco-i-G>
]

